

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 3,50 ptas. Provincias, trimestre 10,50 ..

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

# La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES  
MADERA, 8  
Apartado de Correos 981  
Director-Gerente  
ANTONIO HERMOSILLA

Diario republicano independiente, órgano de expresión del Frente Popular

## EL GOBIERNO HABLA A LOS ESPAÑOLES

### “A pesar de todas las vicisitudes--dijo anoche el doctor Negrín--, el triunfo de la República es seguro, y nuestra fe se funda en la voluntad de salvar la patria y en el conocimiento de nuestras fuerzas y de nuestra verdadera potencialidad bélica”

### Un emocional y vibrante saludo del presidente de la Generalidad

#### Los dos presidentes en Madrid

**Llegaron anteanoche**  
Los presidentes del Consejo de ministros y de la Generalidad de Cataluña llegaron a Madrid anteanoche. Ayer mañana fueron cumplimentados por D. Julián Besteiro, el alcalde y primer teniente de alcalde de Madrid, Henche y Gómez Egido; el gobernador civil, camarada Trigo Mairal; el camarada Manuel Albar, el general Mija y el jefe del Estado Mayor del Centro, el jefe de brigada comandante Zulueta, el inspector de los comisarios de Guerra del Centro, camarada Antón; el doctor Cardenal, el doctor Téllez y el comisario general de Policía.

**En los frentes de Madrid**  
A pesar de la lluvia que cayó durante la mañana, los presidentes del Consejo y de la Generalidad visitaron el frente de Madrid para saludar a las tropas que lo defienden. Les acompañaban los consejeros de la Generalidad Pi y Suñer, Comorera, el secretario particular del presidente Companys, el jefe de Orden público de la Generalidad y nuestro compañero Teófilo Moreno.

**Companys, muy satisfecho de su viaje**  
El presidente de la Generalidad se halla satisfechísimo de su viaje a Madrid y de su estancia en la ciudad que está defendiendo la independencia de España desde los inexpugnables parapetos de sus inmediaciones. La satisfacción del presidente ha sido expresada por éste mismo, quien ha lamentado que la

#### Companys habla al pueblo de Madrid

Conforme estaba anunciado, anoche se dirigieron, por medio del micrófono de Unión Radio, a la opinión española los presidentes del Consejo de ministros de la República, D. Juan Negrín, y del Gobierno de la Generalidad de Cataluña, D. Luis Companys. El presidente catalán pronunció el siguiente discurso:

“Aprovechando las circunstancias del discurso político que el Sr. Negrín tenía anunciado, me es muy grato pronunciar unas breves palabras de salutación al pueblo madrileño y a los españoles todos, para transmitirles el abrazo íntimo, fraternal y emocionado del pueblo catalán. Vuestra lealtad, madrileños, españoles todos, nos hace apreciar singularmente la sinceridad y la claridad en la expresión y en la conducta, y si algún título tengo a las demostraciones de simpatía y consideración con que siempre me habéis honrado, no tengo otro mérito que el de que jamás disimulé mi pensamiento y he hablado siempre el mismo lenguaje aquí que en Cataluña, cosa que no ocurría antes con otros exponentes de nuestra tierra, que hablaban allí de una manera, mientras que en la política general española se dedicaban al cultivo de las más proselitistas clientelas, patrioterías y arbitrarias.

A todos estos señores los tenemos enfrente, mientras los catalanes del 14 de Abril--España en pie--, del 6 de Octubre--Asturias y Cataluña--y del 18 de Julio--enorme y profunda culminación de un largo proceso histórico, puerta y ventanal abierto a un porvenir nuevo--, toda esa Cataluña, la verdadera, la auténtica, la única, la eterna en el nombre y en la Historia, la de la Constitución y del Estatuto consagrando autonomías, canalizando antiguas violencias, que han encontrado cauce legal y plasma-

porque han puesto sobre su suelo el peso del plomo de las recias plantas de millares y millares de soldados extranjeros.

Y somos nosotros, catalanes, castellanos, asturianos, vascos, andaluces, gallegos, todos los españoles, los que vamos a rehacerla y a engrandecerla, haciéndola libre de la invasión primero y libre después en la común libertad de los hombres y de los pueblos que la integran y enriquecen.

Nuestros enemigos llevan en la frente el signo de la derrota, de signo y fatalidad histórica. Esta es nuestra fe. Pero con la fe la realidad, preñada de esperanzas y seguridades, de que por impulso popular, por milagro de los ideales y por una dirección inteligente disponemos ya de un poderoso Ejército, dotado de los medios necesarios y poseído de una moral que conmueve y enardece. Les venceremos. ¡Salud! Soldados del Ejército español, carne del pueblo, brazo armado de la libertad, salud a todos en nombre de Cataluña!

Pero importa ahorrar vidas y sacrificios para que éstos no vayan más allá de lo que impongan las circunstancias y el deber; y hay que golpear la retaguardia, vigorizando sus virtudes y bariendo hasta el rescoldo de las diferencias y disensiones, de manera que la unidad que sale de los labios se tenga en el corazón y se practique en la conducta. Sólo hay un camino para conseguir la paz: ganar la guerra. Tan sólo hay un modo de poder vivir con dignidad como hombre y de abrir el cauce de futuras perspectivas que eleven y asciendan el nivel de las clases populares que dan su sangre: vencer a los déspotas y derrumbar las castas. Vencer y vencer pronto para dedicarnos a la tarea de reconstruir España con todo el esplendor de sus maravillosos matices y levantar un gran ideal común en el afán y el abrazo y la paz de la victoria.

Y ahora mi homenaje de hoy. No a Madrid, que tanto lo merece por su heroísmo insuperable; ni a Euzkadi, la mártir; ni a Asturias, cuyo nombre pronuncio con intensa emoción. Un homenaje a todos en el símbolo de una mujer santificada: la madre del héroe.

A la pobre mujer anónima que ha sabido que su hijo, el soldado desconocido, cayó y murió en el frente de batalla. A la mujer que, como fruto de su amor, echó al Mundo un trozo de su alma, que ha caído en el profundo surco de la tierra, como simiente de carne regada con sangre y con lágrimas, que ha de fructificar en el largo y constante esfuerzo de la Humanidad para que el sol ilumine a todos en una sociedad más justa con una existencia más bella.

Esa mujer ya no llora. Se ha secado las lágrimas, y su cuerpo se ha erguido, orgullosa de su hijo, iluminada por la fe, y ha mirado al cielo. Y os dice como yo: Españoles: a vencer, y a vencer pronto. ¡Viva la libertad!

Ahora los tenemos a todos enfrente de nosotros; tenemos delante a los que aquí pretendían monopolizar el sentimiento patriótico con tópicos y charangas a través de una política traída por monarquías forasteras que estuvieron al borde de hacernos desaparecer como país independiente y que nos conducían a una situación de sonrojo ante el Mundo civilizado. Y los que allí, en mi pueblo, abusaron del nombre inmortal de Cataluña y de su personalidad histórica para comerciar con el ideal a beneficio de sus privilegios de casta y de sus cacicatos políticos, y ahora están también unidas y confundidas sus voces, que dicen: «¡Arriba España! ¡Arriba España!» Pero ni la entienden, ni la conocen, ni la pueden levantar.

Ahora los tenemos a todos enfrente de nosotros; tenemos delante a los que aquí pretendían monopolizar el sentimiento patriótico con tópicos y charangas a través de una política traída por monarquías forasteras que estuvieron al borde de hacernos desaparecer como país independiente y que nos conducían a una situación de sonrojo ante el Mundo civilizado. Y los que allí, en mi pueblo, abusaron del nombre inmortal de Cataluña y de su personalidad histórica para comerciar con el ideal a beneficio de sus privilegios de casta y de sus cacicatos políticos, y ahora están también unidas y confundidas sus voces, que dicen: «¡Arriba España! ¡Arriba España!» Pero ni la entienden, ni la conocen, ni la pueden levantar.

#### Discurso del presidente del Consejo de ministros

“Para hablar a España, hablar a España, la mejor tribuna es la que Madrid facilita al Gobierno. El precio que por su heroísmo ha ganado Madrid es tan alto, que todo acontecimiento que se produzca en la capital, nace asistido de un prestigio cierto e invulnerable. A ese mérito se acogen las palabras del Gobierno, que aspiran a resonar en la inteligencia y en la conciencia de todos los españoles. Absolutamente de todos. De todos--nadie se asombra--, porque arrastra en nosotros cada vez más la ilusión de que buena parte de los que embraron las armas contra la Repu-

blica regresarán contritos de su desatentada aventura al comprobar que el despropósito con que se dejaron alucinar ha sido aprovechado, por el egoísmo y ambición de determinados países, para destruir la independencia de España y reducirnos a condición de colonia estructural. Si al cabo del tiempo no hemos despedido esa esperanza, es porque nuestra fe en la victoria es hoy más robusta que ayer, y será mañana más robusta que hoy.

#### Luis Companys, en Madrid

El presidente de la Generalidad, representante máximo de la Cataluña liberal, trabajadora y democrática, se encuentra entre nosotros. Pero Luis Companys no ostenta sólo una representación oficial. Madrid tiene para él el supremo magistrado de la región autónoma el respeto debido a la alta función que le compete, mas para el ciudadano insigne de la República la emoción fra-



tema de la solidaridad en los amargos momentos de nuestra patria.

Luis Companys, auténtico temperamento de republicano, educado en la escuela federalista que en España representaba Pi y Margall, ha sabido en toda ocasión sentirse integrado al corazón de España, pese a la disgregación política y económica estatutaria, que no es ni significa separación ni rompimiento, sino faceta, matiz, mayoría de edad dentro del gran hogar hispano.

Luis Companys vivirá--habrá vivido--unas horas entre nosotros, y cuando regrese del Madrid heroico, mártir e inmortal, podrá contar con el acento autorizado de su palabra, a nuestros hermanos de Cataluña, todo el dolor y toda la esperanza de nuestra lucha, y el mismo sentirá heridas todas las fibras de su alma, catalana y española, por la gran tragedia nacional.

El honorable presidente pronunció anoche un emocionante y vibrante discurso, en el que resplandeció especialmente el amor de Cataluña por Madrid.

Los madrileños guardaremos en el corazón las palabras de Luis Companys.

da comodidad, las mujeres y los niños.

En nombre del Gobierno y de cara a las verdades de la guerra no se pueden decir palabras engañosas. Vamos a vencer, sí; pero la victoria llegará a nuestras manos como llegarán a manos de los vencedores todas las victorias que se dirimen con las armas: humeda de sangre y de lágrimas. Así lo han querido quienes retaron a la República, nuevo sistema legal que el pueblo se dió libremente, y la empujaron a una guerra que a los pocos meses de comenzada no hubieran podido continuar sin la colaboración solapada, primero, y la invasión cínica, después, de dos naciones extranjeras que con menosprecio y burla lo estado en materia internacional encontraron beneficioso el ensayar la potencia destructora de su material bélico sobre las vértebras de nuestra patria, el adiestrar sus Ejércitos para futuras campañas proyectadas en otros escenarios europeos, además de constituir una hipoteca en su provecho sobre las principales fuentes nacionales de la riqueza de España.

Pero sépanlo cuantos me oyen: a pesar de todas las vicisitudes, pese a todas las contrariedades que de este instante puedan atribuir nuestro espíritu, el triunfo es seguro. Los infortunios, quizás por inevitables y previstos, no quiebran nuestro ánimo, y nuestra fe no es ciega. Se funda la seguridad de la victoria en la necesidad, que nos vigoriza, de salvar nuestra patria y en el conocimiento de nuestras fuerzas y de nuestra potencialidad bélica, que apenas se encuentra en la fase inicial de su curva ascendente, ascendente cada instante en un grado de mayor celeridad.

Contratemplos, reveses e infortunios nos cogerán firmes y serenos. La necesidad de triunfo nos alienta. La conciencia de nuestro poder nos tranquiliza. Por para el que anda pobre, el que vacile; lo que importa es el resultado final y sobre él no se admiten dudas. Hemos llevado al Mundo nuestra reclamación, y el Mundo no ha querido aceptarla en sus términos exactos. Las Cancillerías han trabajado para reformarla; de suerte que lo que era una dramática apelación a la conciencia de todos los países y de todos los Gobiernos, cargada con los gritos de los centenares de criaturas a quienes la aviación alemana y la artillería italiana precipitó a la muerte, se convirtiese en un problema de especulación en torno a la interpretación de los artículos de un Pacto, que si en Ginebra, son letra muerta, en España son carne asesinada.

Una vez más, con finas argucias, pretendieron nuestros enemigos extranjeros engañar el ingenio candor de las democracias europeas. Buscan una nueva dilación que les facilite realizar sus planes. Pasan unas semanas, quizá unos meses, discutiendo cómo ha de actuar una Comisión que investigue lo que pasa de uno y otro lado, es siempre ganar tiempo.

Italia, con pérfida astucia, ha aguardado hasta el último momento para aceptar el principio de la retirada de nuestros voluntarios y de las legiones regulares extranjeras del campo faccioso. Ya se camuflan sus soldados, y Portugal y Marruecos sirven de escondrijo a sus divisiones. La cuestión es ganar tiempo. No les ha dado buen resultado el entretener durante semanas de pálido diplomático al Mundo entero mientras ametrallaban en Asturias a nuestros indefensos compatriotas, amigaban en hecatombe épica mujeres y niños, destruían ciudades y pueblos? Pues eso esperan que se repita ganando tiempo. Yo doy desde aquí el alerta a

los países del Mundo porque nuestra causa es la causa de ellos.

España aceptará toda medida que permita reducir la contienda a un pleito interior; pero que no se dejen las democracias seducir por el maquiavelismo de sus peores enemigos y sean una vez más víctimas de su torpe engaño.

Que no intenten de nuevo mermar nuestros derechos a trueque de una promesa falaz. Sólo pedimos nuestro derecho.

Puede la diplomacia, en cuanto es culpable de la deformación de nuestro pleito, economizarse la fineza de hacernos pagar sus condonaciones para nuestros dueños. Rechazamos todo testimonio de caridad como humillante para la justicia, y nos obligamos a decir desde Madrid, núcleo central del heroísmo español, nuestro reconocimiento para los pueblos que nos estimulan con su adhesión a perseverar en la reconquista de nuestra independencia. Fieles a ella, nuestra fidelidad no se extingue en la tumba, y eso hace que nuestros dueños, por tremendos que sean, nos robustezcan la fe. De ahí que no los ocultemos. Tenemos derrotas que confesar y victorias que referir. De unas y otras sacamos aquella fortaleza de ánimo que nos facilita para mostrarnos seguros del porvenir.

Ningún país llamado por sus adversarios para hacer la guerra ha dejado de contar en su historia victorias y derrotas, y si alguno, mediante el pueril escamoteo de la verdad, ensayó a electrizar a su retaguardia con la película permanente de sus triunfos arrolladores, la necesidad de poner su visto bueno a un Tratado de Versalles sin Versalles le volvió a la realidad de un destino acedo, que acaba, en fuerza de ser conjurado con malos modos, por repetirse de manera ineluctable. Tenemos nuestras derrotas y nuestras victorias. Derrotas con dolor y victorias sin alegría. El dolor de nuestras derrotas, porque lo padecemos España, y la insatisfacción de nuestras victorias, porque jamás os haremos empavesar con la bandera de nuestro júbilo ningún trozo de la patria donde la guerra haya producido estragos en los hombres y en las cosas.

En definitiva, la República no lucha por asegurar su victoria a una porción de la patria y de los españoles; pretende algo más ambicioso: vencer para toda la patria y para todos los españoles. Siempre el heroísmo de los que luchan ha sido íntimamente nuestro dolor y nuestro orgullo. Si alguna vez nos ha sido dado engrirnarnos, es porque nuestros soldados, compensando la diferencia de armamento con ardor nacional, pusieron en derrota y fuga a las divisiones extranjeras que recibieron la orden de penetrar en Madrid. Ese día alguno más se ufano. Por Burgos y Salamanca hubo tímidos gallardes que traducían la emoción española de la victoria de Guadalajara. Fuera de esa ocasión, victorias y derrotas nos han entristecido por igual. Y así continuará ocurriendo hasta el fin de la guerra, hasta que la victoria de la República ilumine con luz de primer día de Génesis los campos y las ciudades, los mares y los montes de la patria martirizada.

Entretanto, nuestra alegría será a refugiar en la fecundidad de la retaguardia, en la capacidad creadora de los hombres y de las mujeres, en que las responsabilidades más humildes y anónimas, sacando fuerzas de flaqueza, facilitan con el suyo el trabajo heroico de nuestros soldados. Nuestros orgullos más íntimos están acogidos y pendientes de las victorias del trabajo. Acaso es pronto para declarar nuestra satisfacción. Son todavía bastantes los que al margen del sacrificio na-

cional se autorizan demasiadas vacaciones y convierten los jueves en domingos. En la medida que la obra se les enfría en las manos, se les despierta una insólita fiebre de reivindicaciones. No son enemigos de la victoria. No lo son, al menos, en la intención. Pero, como si lo fueran, el daño que causan es irreparable, y a la hora de corregirlos para evitar que continúen produciéndole, más que los resortes de las fuerzas coactivas del Estado, que llegado el caso no nos negaremos a hacer funcionar, necesitan actuar, con sus recursos morales, las organizaciones obreras.

La relación entre esfuerzo y salario está, por el tiempo que dure la lucha, abolida por la guerra. De otro modo, ¿de dónde sacaríamos los medios suficientes para pagar a los millares de combatientes que cerraron con sus cuerpos las entradas de Madrid, prohibiéndoles el paso a los soldados italianos, alemanes y marroquíes de Franco? ¿Dónde iríamos a buscarlo que hubiera lo bastante para pagar la nómina de heroísmo de los luchadores de Asturias? Abochornarse de sus cálculos y de su conducta los que consideran vigentes las razones sindicales que les autorizaban para reclamar al patrono menos horas y más salario, y mediten sobre la posibilidad de que su pereza haya sido en algún caso responsable de quebrantos militares.

Desear la victoria y no servirla es colaborar con el enemigo. Le facilitan ayuda cuantos, cediendo a los consejos de su egoísmo, reducen voluntariamente su capacidad creadora y olvidan por deliberación que los tiempos son de sacrificio y de esfuerzo para todos. Hurtarse al esfuerzo y al sacrificio equivale a comprometer la victoria, o, en el mejor de los casos, a retrasarla. ¿Cuándo acabará la guerra? Por más que pido a mi optimismo maduro y reflexivo noticias con que responder a esa pregunta que se hacen tantos compatriotas en el amanecer de cada día, sólo obtengo este juicio, válido por exacto: la victoria no depende por modo exclusivo de los triunfos y reveses de nuestras armas, sino también de la fecundidad de los campos y de la productividad de nuestros talleres. Cuanto mayor sea nuestra aplicación al trabajo, más corto será el tiempo que nos separe de la victoria. ¿Cómo andan los índices de nuestra producción industrial y agrícola? ¿Qué crecimiento o disminución se ha operado en el rendimiento de nuestras industrias? Esos números pueden ser inscriptos en el parte diario de las operaciones militares como victorias o derrotas, según que sean altos o bajos. Y serán altos o bajos a voluntad nuestra. Altos, si llevamos a la fábrica el impulso heroico que conduce a los combatientes a encaramarse con los invasores e inmolarse antes que pensar en pactar una derrota ominosa. Bajos, si cuidamos de la sola victoria de nuestra conveniencia individual y doméstica.

Mas los que atienden a cosechar victorias para su pereza y su egoísmo, harán bien en meditar sobre la duración de las mismas, tomando como punto de referencia para su examen el clima de trabajo que alemanes e italianos han impuesto en la zona de su dominio. Detrás de las perezas de hoy está la servidumbre colonial de mañana. Esos son los términos del problema para todos; pero de modo especial para los que no se deciden a abdicar de los viejos conceptos que, provisionalmente, la guerra mantiene en suspenso. Lo que haya de ser de ellos mañana lo dirá el país a la vista de sus necesidades más perentorias y vitales. Tenemos, de momento, que la guerra los ha invalidado. No se crea que

hacemos leña de un árbol caído; esos viejos conceptos sindicales tienen todavía valedores. Lo predicado contra ellos por los grandes Sindicatos no ha surtido todo el efecto deseado. Así nos es dado anotar cómo para saber de la guerra y juzgar de la proximidad o lejanía de la victoria los españoles nos guiamos exclusivamente por el parte diario de las operaciones militares. De sus noticias extraemos nuestro optimismo y nuestro pesimismo. El resto de las actividades que se relacionan con la victoria, y no conocemos ninguna que no tenga que ver con ella, no cuentan en nuestra estimación.

Mover un torno, gobernar una fresadora, alimentar un horno, conducir un vapor mercante, hacer una barbechera, fueron ayer trabajos pacíficos, y son hoy, no importa su apariencia, actividades de valor militar. Actividades que, según el grado de pasión con que seamos capaces de servirlos, nos acercan o nos alejan del final victorioso de la guerra. Un campo sin su barbecho, un buque inmóvil o un horno frío son, en lo militar, derrotas; en lo económico, pérdidas irreparables. Y son demasiado considerables los daños que a nuestra economía ha infligido la guerra para que estemos en condiciones de admitir que la guerra, consistente que sea cubran por ora los útiles de trabajo y de escape las tierras de labor.

Toda actividad reconoce hoy un valor superior según que nos decidamos a orientarla felizmente. La naturaleza de la República es de tal modo robusta, que ha podido sobrevivir a todos los quebrantos de la guerra. Mas la confianza en su fortaleza no debe ser tanta que nos consintamos licencias para afiligrarla con nuevas preocupaciones. Tiene de sobra con las que le han cargado sus adversarios de dentro y de fuera. Su tiempo y su pasión están embargados por la necesidad de atender a ganar la guerra. Producir en su seno querrela equivale a empobrecer sus defensas naturales. Negar que esas querrelas se han producido cuando todavía son visibles algunos de sus efectos fatales, supondría una radical desconianza en nuestra capacidad de enmienda. De regreso de aquellas peleas, con el paladar amargado, son muchos los que postulan la creación de un partido único, que concrete, con anulación de todo matiz particular, la aspiración nacional de ganar la guerra. El anhelo es nobilísimo y la intención, no cuesta trabajo reconocerlo, bonísima.

Pero al desembarazarse de un error, conviene cuidar de no caer en el contrario. En materia política es donde el arbitrio se hace más peligroso y causa mayores estragos. Para librar a nuestra patria del lazo corredizo que le ha tendido el fascismo, en una traducción sinistra hecha del alemán y del italiano en los cuarteles españoles, con historia de pronunciamientos, no es indispensable remediarle las maneras ni copiarle los métodos. El corso de acero con que en Salamanca han reducido, en apariencia, a un común denominador a los polemistas de la vispera, puede servir, si sirve, que tampoco allá es eficaz, para Salamanca. De ninguna manera para Madrid. Fabricar con una ley o con un decreto un partido único y meter en él a todos los españoles, violentándoles la conciencia, eso no lo hará nunca el Gobierno. Entre otras razones, porque está persuadido de la inutilidad de tal esfuerzo y del fracaso seguro de semejante despropósito. A lo que si está propicio el Gobierno es a favorecer por todos los medios a su alcance la unificación de la voluntad y el pensamiento españoles en orden a las necesidades de la guerra.

Pugna el Gobierno desde el día de su nacimiento por desarmar todos los celos y todas las sospechas, llevando a las zonas de la opinión una seguridad de equilibrio legal, de equilibrio republicano. Nacimos sin prejuicio, y sin prejuicios iremos desarrollando nuestra vida gubernamental. No tendrá el Gobierno otros enemigos que los que por propia decisión se sitúan fuera de la ley, cualquiera que sea el pretexto de que se sirvan para intentarlo. El riesgo de esas evasiones de la legalidad ha decrecido de modo considerable, tanto por la acción del Gobierno como por el reconocimiento voluntario de los ciudadanos de que el acatamiento estricto a la ley nos proporciona ventajas considerables para hacer la guerra en mejores condiciones a como puede hacerse con una retaguardia incapaz de disciplina. La mejoría en este punto es tan manifiesta y tan clara, que no necesita ser subrayada con palabras; pero aún cabe que adelantemos más en ese camino. El progreso no adquirirá la velocidad apetecida sin el concurso de las organizaciones políticas y sindicales, que están obligadas, sin menoscabar para nada su peculiar fisonomía doctrinal, a deponer sus polémicas y sus resentimientos.

Se les pide esa rápida liquidación de enconos en nombre de un servicio de guerra, y el Gobierno está en condiciones de ofrecerles, a cambio, una más alta seguridad en la victoria. Me niego a admitir la posibilidad de una negativa. La persona menos atenta a las vicisitudes nacionales habrá tenido ocasión de advertir que los enconos, las más de las veces amplificadas en las polémicas periodísticas, tienen su origen en pequeñas diferencias y en leves anécdotas que la guerra absorbe rápidamente. El da-

ño comienza tan pronto como se intenta—desorbiándolas, agigantándolas—proyectarlas como sucesos mayores en la actualidad nacional. ¿Quién tan loco que continúe complaciéndose en embargar la atención de España, cuando España necesita ganar su independencia comprometida, con las pequeñas fricciones de una organización con otra? El que no sea capaz de hacer a la victoria el sacrificio de su propia razón accidental, ¿qué es lo que está dispuesto a ofrecerle? El cultivo intensivo de las razones particulares de grupo tiene en los momentos actuales, en que por encima de todas esas razones está la suprema razón de la patria en peligro, una cosecha fatal de divergencias y desintegraciones.

Legará un día en que tales razones podrán batirse de cara a la opinión pública; pero es necesario prevenirse contra el riesgo de que esa polémica, por las torpezas de hoy, haya de ventilarse en el Extranjero con el remordimiento y la añoranza de la patria perdida, que la terquedad de unos y otros—que la razón está compartida—puede hacerlos padecer pérdida irreparable de aquellas que no se saldan con arrepentimientos tardíos. Es ésta la ocasión adecuada para la contrición y la enmienda. Si la creación gubernamental de un partido único es dislate de color y sabor fascista, la renuncia a las razones particulares de poco peso, generadoras de diferencias negativas, constituiría un acontecimiento extraordinario muy digno de ser celebrado con toda clase de recojijos íntimos. Centrariamos la atención con exclusividad en aquello que la victoria impone para entregármole que sea casurado. Ahora anda dispersa y tras de logros mezquinos que no corresponden a la ocasión.

Factor decisivo para la corrección de ese error puede ser la Prensa. Pero la Prensa, salvo casos aislados, está imposibilitada de cooperar a la rectificación necesaria, porque su razón de existir reside en su incondicional adhesión a las varias razones parciales en colisión; prolonga y amplía las polémicas y no es raro que, según el voltaje pasional de quienes escriben en los periódicos, el examen desapasionado de las posiciones doctrinales ceda lugar al comentario iracundo y agrio de las anécdotas. Modos viejos que nos retrotraen de manera falaz a días muy lejanos en que cabía admitir esas costumbres, sobre cuya elegancia me prohíbo opinar para rechazar la supervivencia.

Si negar la contribución de la Prensa a la victoria sería injusticia, en la que no es posible incurrir, afirmar que haya evolucionado de acuerdo con el ritmo impuesto por la guerra, es inexactitud que ninguna consideración de orden personal me llevaría a cometer. De la Prensa, que tiene, para ser ejemplo ante la del Mundo, un concepto apretado de la honestidad, atendida al cual vive no muy holgadoamente, cabe esperar más altas contribuciones de heroísmo.

El Gobierno se dispone a estudiar si es llegado el momento de que se sacrifique. Una seguridad nos acompaña: la de saber que nuestra decisión, que por ser del Gobierno será imparcial, no habrá de ser discutida. Son demasiado abundantes los esfuerzos inteligentes que monopoliza la Prensa. Son muy numerosos los periódicos que se editan. Ese exceso de papel impreso no siempre está plenamente justificado. Consume energías y divisas, y de unas y de otras estamos lo bastante necesitados para pensar en un aprovechamiento más ventajoso para la victoria. Esta llegará a devolver a la Prensa toda su prestigiosa fortaleza; pero entretanto no queda otro remedio, si aspiramos a vencer, que llegar en la ordenación de todos los valores a las últimas consecuencias.

No se trata aquí de sojuzgar la emisión del pensamiento. Se contrae el propósito a evitar la innecesaria reiteración de ese mismo pensamiento, ya que la difusión de las noticias no requiere de tantos vehículos como en la actualidad las propagando. Garantizada a los grupos políticos la defensa escrita de su doctrina particular, cabe que el Gobierno se proponga una más económica satisfacción de la curiosidad pública, con lo que se conseguirá fácilmente eliminar de los noticiarios periodísticos el riesgo de las indiscreciones, que la censura ciuda, con resultado varlo, que no se produzcan.

Si eso no se busca, si eso no se logra, el final de esta guerra será el finis Hispania.

Pero España se salvará, y con su salvación se cumplirán los altos destinos que le reserva la Historia.

Por ello luchamos; para ello me dirijo hoy a todos los españoles.

depende el acortarla, y con ello reducir el peligro de un conflicto general. Pero nada es dado fiar a la ayuda ajena. Las Concillerías trabajan demasiado minuciosamente sus notas para que lo que nos prometa el despertar de la diplomacia de los países que acudieron a la guerra europea, inscribiendo en sus banderas el lema de «por la independencia y la libertad de los pueblos», constituya una esperanza. La diplomacia tiene lentitudes demasiado morosas. Mide su tiempo con un cómputo distinto al de los países que sufren. Nuestras victorias en el exterior poseen un valor relativo. Hay que valorarlas sin exageraciones en más o en menos.

Gran trabajo ha costado abrir paso a la verdad española, ocultada cuidadosamente por los instrumentos de publicidad que las clases conservadoras de Europa entregaron en libre disposición a los rebeldes. Está camino de extinguirse la leyenda de nuestra sádica crueldad. Todo el amontonamiento de ferocidades que servían de fondo para proyectar ante el Mundo a los Gobiernos de la República ha sido retirado de la circulación por las escobas de la higiene mental. España recupera su estimación, al tiempo que ve engrandecido su tradicional prestigio heroico. Estas victorias de carácter moral no van acompañadas todavía por las victorias legales, por las victorias del Derecho.

Falta que los Tratados se cumplan y que, conforme a lo pactado en ellos, se nos consienta libremente el comercio con los países de nuestra amistad y de nuestra preferencia. Falta que Europa se decida a reconocer la verdad de nuestra guerra y a proclamar la presencia en nuestra patria de dos naciones agresoras. Hay la posibilidad y la esperanza de que se decida a lo que todavía no se ha decidido. Dispondrá de tiempo. La guerra continúa, y continuará en tanto no dejemos reclinadamente afirmada la independencia de España. Ese es nuestro deber y lo cumpliremos.

Nadie tema que nos apartemos de él. Jamás soñamos para nuestras vidas una empresa y un destino de mayor volumen. No tenemos nada más noble a que aspirar. Fuera de ese deber, no reconocemos otro. Tenemos la seguridad de vencer, la intuición profunda de que la independencia de nuestra patria será salvada. Quien quiera las razones de nuestro presentimiento, que se acerque a Madrid, tribuna donde estas palabras se pronuncian. Madrid se las administrará sin regateos. Todo aquí es afirmación vigorosa de nuestra fe, caliente proclamación de la seguridad en la victoria. Inútiles fueron los esfuerzos de la aviación alemana para abatir el ánimo del pueblo madrileño. Inútiles son los disparos persistentes de los cañones italianos. Lo que no pudo ser en Noviembre, no será jamás.

La aceptación serena de un destino que se presentaba inclemente el día en 1936, exactamente como en 1908, la victoria a Madrid. La victoria de Madrid fué prólogo de la victoria de España. De esta entrañable España nuestra, que, con su sentido trágico de la vida, repugna, más que de la muerte, de la servidumbre colonial de poderes extraños. Morirá, ayudando a realizar el anhelo profundo de la patria. He ahí un ideal inmarcesible, al que el Gobierno, tomando como testigo a Madrid, se declara fiel. Madrid, que nos tiene por sus discípulos, no rechazará nuestros nombres cuando levante, para toda la nación, la bandera de la República, iluminada con la luz de la victoria de España. Y con Madrid está toda España, lo acabará de oír en vibrante alocución de labios del presidente de la Generalidad de Cataluña, Sr. Companys, que trae a los madrileños el saludo del pueblo hermano.

Pero el Gobierno ha de pensar no sólo en las luchas del momento, sino en el futuro. Desdichada España el que quienes encaucen sus destinos no olean las perspectivas del mañana, tan duras, tan difíciles y escabrosas como el presente. Malditos los gobernantes que no se preocupen de desviar de tanto horror fratricida a la mirada de las generaciones futuras. Después de tanta sangre vertida, de tanta depredación y tanto crimen, la obligación de todo hombre de Estado será proyectar los afanes e ilusiones de todos los españoles hacia nuevas metas, cuya raigambre se encuentra en las más puras tradiciones del alma española.

Si eso no se busca, si eso no se logra, el final de esta guerra será el finis Hispania.

Pero España se salvará, y con su salvación se cumplirán los altos destinos que le reserva la Historia.

Por ello luchamos; para ello me dirijo hoy a todos los españoles.

# La jornada de ayer

## INFORMES OFICIALES

### El Consejo de Asturias acordó evacuar Gijón, donde entraron ayer las fuerzas rebeldes

Parte de guerra de las veintitrés horas: «CENTRO.—En una descubierta realizada por fuerzas propias en el sector de Villaverde se recogió material de guerra enemigo.

ESTE.—En las primeras horas de la noche de ayer el enemigo atacó en número considerable nuestras posiciones de la Ermita de San Pedro, consiguiendo apoderarse de ésta, después de un combate en el que se llegó al arma blanca. Nuestras fuerzas se replegaron a una posición cercana. Contraatacaron esta madrugada y desalojaron al enemigo con bombas de mano, con lo que consiguieron ocupar por completo la posición perdida. Cayeron prisioneros varios moros, y nos apoderamos de bastante material de guerra. Duelo de artillería en la zona de Fuentes de Ebro. Han sido hostilizados grupos enemigos que se dedicaban a trabajos de fortificación.

SUR.—Nuevamente atacaron los facciosos, previa preparación de artillería, la línea de Cerro el Perú, y fueron rechazados con muchas bajas. Intenso fuego de artillería en el sector de Lopera y sobre el frente de Villa del Río.

SUR DEL TAJÓ.—Tiroteo en varios sectores y hacia la carretera de Argés a Polán.

LEVANTE.—Fuego de fusil y ametralladora en distintos puntos de este frente. La artillería hostilizó las posiciones enemigas y batió una concentración de fuerzas, disolviéndola. Se han pasado a nuestras filas, procedentes de los distintos frentes, treinta soldados.

NORTE.—Debilitada muy considerablemente la resistencia que se oponía a los avances de los rebeldes en el sector oriental de la costa, por donde habían llegado a Villaviciosa, el Consejo de Asturias, que por poco acuerdo venía funcionando con plenas facultades, decidió la noche del 20 evacuar Gijón, villa en la cual entraron hoy las tropas faciosas y quedaron dueñas de ella. Según telegramas de nuestras autoridades consulares, están llegando a puertos de la costa atlántica de Francia barcos de diversos tonelajes conduciendo a bordo personal civil y algunos elementos militares evacuados de Gijón.»

# Al intentar bombardear Tarragona, fué incendiado por nuestros cazas un hidro Saboya, que cayó la mar, resultando otro con averías

«EJERCITO DEL AIRE.—La aviación faciosa ha intentado en dos ocasiones bombardear Tarragona. En la primera de ellas parece que, al perseguir nuestros aparatos a los faciosos, consiguieron averiar uno. Al reiniciar los faciosos en el ataque se entabló combate, siendo incendiado y derribado un «hidro» Saboya, que cayó al mar.»

## FRENTE DE ARAGON

### El enemigo ataca fuertemente, pero es contenido y castigado con dureza

Boltaña, 22. — El enemigo desencadenó ayer un fuerte ataque contra nuestras posiciones de Selva Orna y Ermita de San Pedro, precedido de intenso cañoneo y algunas incursiones de su aviación sobre nuestras líneas. A pesar de la violencia del ataque enemigo, los soldados republicanos no se amedrentaron y permanecieron en sus parapetos desde los cuales causaron grandes bajas a los rebeldes. Después el combate adquirió proporciones durísimas. Varias veces se llegó a la lucha cuerpo a cuerpo.

Antes de que se hiciera de noche, el mando dispuso un repliegue de nuestros soldados hacia lugares más en consonancia con la dureza del combate. Los rebeldes ocuparon la Ermita de San Pedro y avanzaron sobre Selva de Osán; pero la valentía de nuestros soldados evitó que los rebeldes continuaran avanzando. Posteriormente, y mediante el empleo de bombas de mano, fueron asaltadas las posiciones rebeldes. Esta mañana los faciosos atacaron de nuevo Selva de Osán, La Cogulla y cota 190. Emplearon ametralladoras, fusilería y mortero. Las tropas republicanas han podido contener este furioso ataque. Ahora la lucha se desarrolla por Corona de Allué, donde nuestras tropas han llegado a las inmediaciones de esta posición.

En las primeras horas de la noche llegan noticias de que se lucha con intensidad en los alrededores de Corona de Allué, y que el entusiasmo de las tropas republicanas es enorme; y, además, llevan la iniciativa en el combate.

Las fuerzas rebeldes están compuestas por cinco batallones de Regulares, en su mayoría individuos reclutados en las cabillas de África.

### COMBATE PARA IMPEDIR UN RELEVO

Belchite, 22.—En las inmediaciones de Mediana y Sillero ha habido un fuerte combate, que duró una hora, el cual adquirió intensidad a medida que avanzaba el tiempo. El origen del combate ha sido el impedir nuestras tropas que las faciosas llevasen a cabo el relevo de las que ellos tenían en algunos puntos.

## EL GENERAL ROJO

Eran los días de Julio de 1936, en que los generales traidores, la oficialidad desleal y un ejército sin disciplina moral se rebelaban contra los poderes legítimamente constituidos.

Eran pocos, muy pocos, los militares que, respetuosos con la legalidad, se mantenían al lado del Gobierno; pero entre esos pocos soldados del pueblo estaba un teniente coronel, Vicente Rojo, cuya vida ejemplar y sólida cultura hacían de él una figura distinguidísima del Ejército español. Profesor de la Academia de Toledo, diplomado de Estado Mayor, hombre consagrado al estudio, Vicente Rojo era un positivo valor. Espíritu sano y democrático, no vaciló un momento, y puso todo su enorme talento, su férrea voluntad y su amor a la República al servicio del régimen.

Para Vicente Rojo terminó el descanso y su vida entera quedó consagrada a la causa del pueblo. A él se debe en una asombrosa proporción cuanto se ha hecho en España para estructurar un Ejército con unas masas heterogéneas y caóticas de milicias llenas de valor y de abnegación, pero faltas de técnica, de disciplina, de mandos, de armamentos, de vestuario y de moral militar. Vicente Rojo transformó aquellos puñados de valientes en un Ejército de héroes, dotándole de cuantos elementos bélicos exigen los tiempos y el enemigo que había de combatir.

Acaso haya quien iguale a Vicente Rojo en virtudes y talentos; pero nadie le supera en lealtad y devoción a la causa antifascista.

Por eso el Gobierno le ascendió a coronel recientemente y ahora le eleva al generalato.

El pueblo ha visto con intensa alegría el ascenso de Vicente Rojo, a cuya clara inteligencia y patriotismo tanto debe la República española.

LA LIBERTAD se enorgullece de que un gran soldado del pueblo, un sabio militar, un ejemplar ciudadano, Vicente Rojo, haya sido nombrado general.

## UN IMPORTANTE DECRETO DEL MINISTERIO DE DEFENSA

### Para restringir las exenciones en el cumplimiento de los deberes militares

Valencia, 22.—Ha sido firmado el siguiente decreto:

«Ministerio de Defensa Nacional.—Iniciada, en cumplimiento de las órdenes circulares de 8 y 18 de Septiembre, la revisión de las exenciones en el servicio militar, se ha comprobado una desmesurada amplitud en la interpretación de disposiciones vigentes sobre el particular, intrusiones inadmisibles de diversas Sociedades y Centros en materia de competencia exclusiva del Ministerio de Defensa Nacional y clericales transferencias erróneas e ilegales de funciones directivas en el orden político y sindical sobre el deber inexcusable de empunñar las armas cuando la ley lo exige.

Todo ello ha venido a establecer privilegios y abusos irritantes que la más estricta equidad exige destruir, derogando cuanto no se asiente en firmes bases de justicia e imparcialidad, que fué instituido para asegurar el ritmo adecuado para las industrias de guerra.

Para ello son necesarias normas claras y rígidas que anulen las bases anteriores e imposibiliten la adulteración de otras nuevas.

Por lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del Ministerio de Defensa Nacional, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Correspondiendo de modo exclusivo al Ministerio de Defensa Nacional todo lo concerniente al servicio militar, ningún centro ministerial ni entidad alguna podrá dictar disposiciones a virtud de las cuales se aparte a nadie del cumplimiento de dicho servicio, considerándose nulas y sin efecto, cualesquiera que sean sus fundamentos, aquellas disposiciones que guarden relación con la materia y no procedan del Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 2.º Podrán quedar exentos de incorporarse a filas los técnicos y operarios de las industrias de guerra cuya ausencia paralizara, disminuyera o perturbase el rendimiento de las respectivas factorías y la sustitución de los mismos resultara imposible o extremadamente difícil.

Art. 3.º Tendrán calificación de industrias de guerra las dependientes del Estado por propiedad, incautación o requisas y las pertenecientes a particulares que estén dedicadas por entero a producir materiales de este género para el Ministerio de Defensa Nacional, así como las fábricas o talleres en los cuales se confeccionen explosivos, productos químicos o elementos aplicables a la fabricación de material de guerra, siempre que, cuando menos, el 80 por 100 de su producción se destine a necesidades del Ministerio de Defensa Nacional.

La calificación de industrias de guerra comprendidas en uno u otro grupo compete al Ministerio de Defensa Nacional.

Art. 4.º Quedan sujetos a revisión todas las exenciones concedidas a técnicos y operarios de las industrias de guerra, siendo necesario para su revalidación que concurran las circunstancias indicadas en el artículo 2.º de este decreto.

Art. 5.º Cuando las industrias de guerra necesiten ampliar el personal a su servicio admitirán, en primer término, a quienes reuniendo las condiciones necesarias no pertenezcan a reemplazos llamados a filas, y en segundo lugar, a mujeres, si se trata de trabajos que puedan ser desempeñados por éstas.

Art. 6.º Para que las industrias de guerra puedan solicitar la incorporación de obreros especialistas que se encuentren ya en filas, habrá de demostrarse la imposibilidad de completar o aumentar sus plantillas en la forma que establece el artículo 5.º

Art. 7.º La movilización del personal de las industrias de guerra a que se refiere el decreto del 23 de Febrero último afectará únicamente a los individuos no comprendidos en reemplazos llamados a filas. En cuanto al paso a las mismas de elementos técnicos movilizados, sólo se decretará si tales elementos son indispensables para cubrir necesidades directas de la guerra. Para suplir al personal masculino en las industrias de guerra serán preferidas, si tuvieran aptitud bastante, las esposas, hijas, o hermanas de los operarios de dichas industrias que hubiesen cesado en ellas para incorporarse al servicio de las armas.

Art. 8.º Para suplir al personal masculino en las industrias de guerra serán preferidas, si tuvieran aptitud bastante, las esposas, hijas o hermanas de los operarios de dichas industrias que hubiesen cesado en ellas para incorporarse al servicio de las armas.

Art. 9.º Quedan sometidas a revisión todas las exenciones concedidas a obreros de las minas, debiendo subsistir las de picaderos, entibadores y demás especialistas de imposible o difícil sustitución. Será de aplicación para el personal minero todo lo dispuesto para el de las industrias de guerra.

Art. 10.º No alcanzarán las exenciones del servicio militar al personal de oficinas, guarderías y

asilos de las industrias y explotaciones mineras a que se refieren los artículos anteriores.

Art. 11.º Quedan sin efecto, a partir de la fecha de la publicación de este decreto en la «Gaceta de la República», las exenciones concedidas al personal de Comunicaciones.

Art. 12.º Quedan igualmente suprimidas todas las exenciones que se concedieron al personal de Sanidad y derogado el decreto de 23 de Febrero último que afectaba a dicho personal.

Art. 13.º Asimismo se suprimen todas las exenciones concedidas al personal de Vigilancia, Prisiones y Transportes, incluso las que afectan al personal de servicios móviles, vigilantes, conductores, ferrocarriles, transportes, mecánicos y vigilantes de carreteras.

Art. 14.º Se anulan las exenciones que pudieran haberse acordado a individuos pertenecientes a reemplazos llamados a filas y que desempeñen funciones en departamentos ministeriales, a excepción del Ministerio de Defensa Nacional. Los funcionarios civiles que estuviesen adscriptos al Ministerio de Defensa Nacional podrán continuar en sus actuales destinos si hubiesen sido declarados aptos para servicios auxiliares. Se suspende la incorporación al servicio militar de los funcionarios de los Gabinetes de cifra y clave de los diversos ministerios que tengan establecido tal servicio.

Art. 15.º El Ministerio de Defensa Nacional podrá destinar a servicios públicos a personal movilizado que por sus funciones técnicas resulte absolutamente insustituible en sus respectivos cometidos. En tales casos no se abonará el haber de tropa.

Art. 16.º Las funciones de comisarios políticos en el Ejército de tierra, Marina, Aviación y Armamento serán ejercidas por individuos no incluidos en los reemplazos llamados a filas, a excepción de los comisarios de compañía, batallón y brigada debiendo realizarse una reorganización del Comisariado, base de lo dispuesto en este artículo.

Art. 17.º Los individuos pertenecientes a las Milicias Culturales comprendidos en reemplazos llamados a filas se incorporarán inmediatamente a sus Cuerpos, si ya estuviesen destinados, o, en caso contrario, a los respectivos Centros de reclutamiento, movilización e instrucción.

Art. 18.º Igualmente se incorporarán a los Cuerpos a que estén destinados, o a los respectivos Centros de reclutamiento, movilización e instrucción, los individuos de reemplazo y movilizados que no lo hubiesen hecho por atender a actividades políticas o sindicales.

Art. 19.º Queda suspendida hasta nueva orden la incorporación a filas de quienes figurando en reemplazos movilizados residían con anterioridad al 1 de Enero de 1936 en el Extranjero y tengan constituida allí familia a la cual mantengan al producto de su trabajo. Las autoridades consulares recibirán por medio del Ministerio de Estado los certificados que acrediten el fundamento de la suspensión a que alude el párrafo anterior, correspondiendo al Ministerio de Defensa Nacional la resolución definitiva.

Art. 20.º El ministro de Defensa designará Comisiones inspectoras volantes, constituidas por personal técnico industrial, que con fuerza armada recorrerán las fábricas y talleres considerados como industrias de guerra, incluyendo los navales y aeronáuticos, las restantes industrias y las oficinas para comprobar la insubstitucionalidad de los presentes, pudiendo dichas Comisiones detener en el acto a los sustituidos, aunque se hubiese decretado su exención, y conducirlos a los centros de reclutamiento, movilización e instrucción para su destino a cuerpo. Igualmente designará el Ministerio de Defensa Nacional Comisiones inspectoras volantes, constituidas por personal médico, con iguales atribuciones respecto de los declarados inútiles para el servicio.

Art. 21.º Se hará efectiva la responsabilidad en que incurran por falsedad, complicidad o encubrimiento a los médicos, jefes de fábrica, talleres u oficinas y presidentes de Comité que hubiesen favorecido por acción u omisión al incumplimiento del servicio militar de quienes estén obligados a prestarlo. Asimismo, se hará efectiva la responsabilidad de cuantos cooperen a la emigración de individuos sujetos al servicio militar, sin que exista de esta responsabilidad ni la atención el parentesco con prófugos y desertores.

Art. 22.º Sin perjuicio de las normas especiales que rigen el voluntariado, será requisito indispensable para la admisión en él que la solicitud correspondiente se formule, cuando menos, un mes antes de la fecha en que debe incorporarse el reemplazo del solicitante. Se anulan los ingresos que se hayan hecho en el voluntariado sin ajustarse a las condiciones establecidas en el párrafo anterior. Las unidades que tengan individuos

comprendidos en este caso darán cuenta al jefe del Ejército o Cuervo de ejército independiente, quien ordenará la baja de tales voluntarios y el alta de los mismos en las brigadas mixtas donde sean más necesarios, dando cuenta al ministro de Defensa Nacional para confirmación de los destinos. Conforme ya está dispuesto, ningún individuo comprendido en reemplazos llamados a filas podrá solicitar su ingreso como voluntario en Cuerpos armados u organismos de cualquier clase dependientes de otros ministerios.

Art. 23. Los destinos que como consecuencia de la distribución de un reemplazo hayan correspondido a individuos pertenecientes al mismo no podrán variarse sino por orden del ministro de Defensa Nacional. Se prohíbe terminantemente a los jefes de unidades dar de alta o baja en ellos a ningún individuo sin orden expresa del ministro de Defensa Nacional. Se prohíbe asimismo conferir a individuos útiles los cometidos que por su inactividad correspondieran a los declarados aptos para servicios auxiliares.

Art. 24. Quedan desueltas todas aquellas unidades especiales que, creadas por iniciativas plausibles en el primer período de nuestra lucha, no se acomodan a la estructura actual del Ejército. Quienes figuren en ellas se incorporarán a los centros de movilización, reclutamiento e instrucción correspondientes.

Art. 25. Se autoriza al ministro de Defensa Nacional para dictar las disposiciones complementarias para el cumplimiento y desarrollo de este decreto.

Art. 26. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en el presente decreto, del cual se dará cuenta en su día a las Cortes.

Dado en Valencia a 21 de Octubre de 1937.—Manuel Azaña.—El ministro de Defensa Nacional, Indalecio Prieto.

**Acuerdos del Comité nacional de la C. N. T.**

Valencia, 22.—Se ha reunido el Comité Nacional de la C. N. T., que, entre otras cosas, trató de lo siguiente:

Se aprobó el manifiesto que se da a la publicidad, en el que se fija la posición de la organización en las actuales circunstancias. El representante en el Comité nacional de Alianza U. G. T.-C. N. T. informa de su gestión, aprobándose la misma, designándose al compañero Julio Díez para que intervenga en el mitin de Alicante del día 31 y a Jaime Rueda Ortiz en el de Baza del día 7.

Se da lectura a un comunicado del Comité regional del Norte que se encuentra en Asturias.

Los delegados que fueron a la regional de Aragón informan de su gestión, aprobándose la misma.

Se da lectura a un telegrama recibido de Norteamérica en el que se informa de la constitución de la sección de la A. I. T., a la cual se dispone a trabajar intensamente para prestar la solidaridad y ayuda que precisa nuestra lucha contra el fascismo.

Se aprueba el dictamen sobre el quinto punto del orden del día del Pleno nacional ampliado:

«Forma de retribución del trabajo, en el cual se establece la escala retributiva frente a las fórmulas de salarios únicos y de tipo familiar.»

Se da lectura a las respuestas recibidas de partidos, organizaciones y ministros sobre el documento elevado al jefe del Gobierno fijando la posición de la C. N. T. ante un posible traslado del mismo a Barcelona.

Se designa a los compañeros Lorenzo Inigo y Arnaldo para el Pleno nacional de Transportes y al compañero Manuel Baen para el Pleno nacional de Espectáculos públicos, y a los camaradas Jaime Rueda Ortiz y Manuel López para el Pleno nacional de Sanidad.

**ORDEN MINISTERIAL**

**El Gobierno ha suspendido la celebración de toda clase de mítines**

Valencia, 22.—El ministro de la Gobernación ha suspendido la celebración de toda clase de mítines.

**En Cataluña**

Bercelona, 22.—El delegado gubernativo de Orden público en Cataluña ha comunicado a los periodistas que ha dado orden de reiterar el acuerdo adoptado anteriormente relativo a la prohibición de celebrar toda clase de actos de carácter político.

**Asociación de Amigos de la Unión Soviética**

El pasado lunes, 18 del actual, se celebró la asamblea provincial extraordinaria de masas convocada por los Amigos de la Unión Soviética, y que se desarrolló en un ambiente de cordialidad, de entusiasmo y de afecto hacia nuestros hermanos de la U. R. S. S.

El Comité provincial dió conocimiento de la labor que ha realizado en el tercer trimestre del corriente año, y su informe obtuvo la aprobación unánime de la asamblea. A continuación se votó por aclamación a los camaradas

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**EL TRIBUNAL SUPREMO DE LA U. R. S. S.**

**La candidatura de Stalines aclamada con entusiasmo**

Moscú, 22.—Según el periódico «Últimas Noticias», la conocida propagandista Elena Vázquez Gómez ha sido nombrada embajadora de Méjico en España.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes**

Los alumnos que en el curso 1935-1936 obtuvieron la clasificación de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid pueden solicitar tomar parte en las oposiciones al premio extraordinario de dicha licenciatura, del decano de la Facultad correspondiente en Valencia.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 29 del actual, advirtiéndose que los ejercicios de oposición se celebrarán en la Universidad de Valencia el día 30 del corriente.

**Combinación de altos cargos en la U. R. S. S.**

Moscú, 22.—El Comité Ejecutivo Central de la U. R. S. S. ha ratificado el nombramiento de vicepresidente del Consejo de comisarios del pueblo de la U. R. S. S. y de presidente de la Comisión de Planes de la U. R. S. S. a favor del camarada Valeri Mejlauk, cesando éste en su cargo de comisario del pueblo de Construcciones mecánicas, habiendo sido designado para dicho puesto el camarada Brouskín.

**El campeonato de ajedrez de la U. R. S. S.**

Botvinnik gana la octava partida

Moscú, 22.—En el campeonato de ajedrez de la U. R. S. S. ganó la octava partida del match el jugador Botvinnik.

**LOS FUNESTOS DISEÑOS DEL «DUCE»**

**Italia refuerza la aviación militar**

Allstamiento forzoso de pilotos y auxiliares

Roma, 22.—El Gobierno fascista ha promulgado un decreto-ley para llevar a cabo un reforzamiento especial para el ejército del aire.

Todos los italianos aptos para el servicio de pilotaje serán encuadrados obligatoriamente en el servicio de aviación aérea.

Los demás servicios especiales de la aviación serán cubiertos por italianos cuyos oficios tengan afinidad con dichos servicios.

Dichos individuos serán destinados por las autoridades, y estarán obligados a encuadrarse en los mencionados servicios.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**SALAMANCA**  
LUNES PROXIMO

**ESTO MUSKA**

UN MAGNIFICO ESPECTACULO  
MUSICA DISCA

UNA REVISTA DE GRAN ESPECTACULO

**EN CASTELLON**

**Una organización de la J. O. N. S., descubierta**

Castellón, 22.—El Comisario de Policía Luis Onaya y agentes a sus órdenes han descubierto una organización de la J. O. N. S., por falangistas y requetés. La mayoría, muchachos de poca edad que tenían la misión de provocar manifestaciones y levantamientos en la capital y provincia en el caso de que los rebeldes atacaran por el frente de Teruel, a cuyo fin tenían un proyecto para apoderarse de los sitios estratégicos, de la emisora de radio en Castellón y edificios oficiales, facilitando la entrada de las tropas fasciosas en esta provincia.

Esta organización tenía una central directora en relación con el campo rebelde, encargada de reorganizar a todos los elementos de derecha dispersos en la zona leal. Se ha detenido al jefe de la organización en Castellón y su provincia, el cual debía comunicarse con los fasciosos a través de determinados elementos militares por ciertos frentes. Por sus declaraciones se sabe que estaban organizados primeramente en células y después en escuadras con un jefe, un sujeto y nueve individuos cada una.

En poder de la Policía ha quedado documentación demostrativa de dichos propósitos, y un proyecto de manifiesto dirigido a la opinión, así como listas de afiliados y proclamas de los fasciosos arrojadas en determinados frentes. De un momento a otro se espera la captura de todos los componentes de esta organización.

**EL TRIBUNAL SUPREMO DE LA U. R. S. S.**

**La candidatura de Stalines aclamada con entusiasmo**

Moscú, 22.—Según el periódico «Últimas Noticias», la conocida propagandista Elena Vázquez Gómez ha sido nombrada embajadora de Méjico en España.

**Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes**

Los alumnos que en el curso 1935-1936 obtuvieron la clasificación de sobresaliente en los ejercicios de la licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid pueden solicitar tomar parte en las oposiciones al premio extraordinario de dicha licenciatura, del decano de la Facultad correspondiente en Valencia.

**Combinación de altos cargos en la U. R. S. S.**

Moscú, 22.—El Comité Ejecutivo Central de la U. R. S. S. ha ratificado el nombramiento de vicepresidente del Consejo de comisarios del pueblo de la U. R. S. S. y de presidente de la Comisión de Planes de la U. R. S. S. a favor del camarada Valeri Mejlauk, cesando éste en su cargo de comisario del pueblo de Construcciones mecánicas, habiendo sido designado para dicho puesto el camarada Brouskín.

**El campeonato de ajedrez de la U. R. S. S.**

Botvinnik gana la octava partida

Moscú, 22.—En el campeonato de ajedrez de la U. R. S. S. ganó la octava partida del match el jugador Botvinnik.

**LOS FUNESTOS DISEÑOS DEL «DUCE»**

**Italia refuerza la aviación militar**

Allstamiento forzoso de pilotos y auxiliares

Roma, 22.—El Gobierno fascista ha promulgado un decreto-ley para llevar a cabo un reforzamiento especial para el ejército del aire.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**CRISIS EN LUXEMBURGO**

**Metz no puede formar Gobierno sin la asistencia del Partido Socialista**

Luxemburgo, 22.—El presidente dimisionario, Metz, ha declinado el encargo que le hizo la gran duquesa de formar Gobierno, en vista de que los socialistas le niegan su colaboración.

**LA GUERRA EN ORIENTE**

Victoriosas operaciones del Ejército chino en las provincias de Changui y Hopeni

Shanghai, 22.—La Central News anuncia que las tropas chinas han reconquistado esta mañana Hki Ta Wuan Che, en la orilla sur de Pu Sung, al oeste de la carretera de Tachang a Liu Hang, y amenazan peligrosamente el saliente japonés en Kechia Pai Lu.

Las fuerzas chinas que contrataban en el Norte han conseguido cercar a las unidades japonesas entre Chingui Chuan y Chu Crang, en la provincia de Changui. Varios grupos móviles han cortado las segundas líneas japonesas, haciendo saltar la vía en los alrededores de Tung Kuang, en el Hopeni.

En la línea férrea de Pekín a Hankeu las tropas chinas han llegado a Match y empujan hacia el Norte a las unidades que penetraron en el Honan.

**Homenaje a la U. R. S. S.**

La Comisión popular del Cuerpo de Bomberos ha organizado un festival, que se celebrará mañana domingo, a las diez de la mañana, en el teatro Fuencarral, en honor de la U. R. S. S. en el XX aniversario de su proclamación.

**MADRID - PARIS**

Lunes, estreno riguroso

**EL JOVEN CONDE**

DELICIOSA COMEDIA PARA REIR

**TANNY ONDRA**

**PRONTO**

**Gran revista**

**BILBAO**

PROXIMO LUNES,

**LOS HERMANOS MARX**

UNA NOCHE EN LA OPERA

GITTY CARUSLE - ALLAN JONES

La película más idiota del año

**Espectáculos para hoy**

**TEATROS**

**ALKAZAR.**—5.30, Tú gitano y yo gitano.

**ASOAO.**—(Compañía Thuillier-Romeu).—5.30, El místico.

**BARRAL.**—6, Los hijos artificiales.

**CALDERON.**—3.30 y 5.45, La Yankee, Phary Sixters, Cojo Madrid, Aguilera, Ballesteros, Stela, Nazy, Pagán y Carmen Flores.

**COMEDIA.**—5.30, ¡Cuidado con la Paca!

**CHUECA.**—5.30, ¡Que no lo sepa Fernando!

**ESLAVA.**—(Laura Pinillos-Rafael Arcos).—5, El cuarto de Gallina y Orquesta K. D. T.

**ESPAÑOL.**—5.30, Electra.

**FUENDARRAL.**—5.30, La del manojo de rosas.

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**ANUNCIOS POR SECCIONES**

HASTA OCHO PALABRAS, CIENTO CENTIMOS; :: CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS ::

**AUTOMOVILES**

**ACADEMIA** Americana Automovilista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89.

**ESCUELA** automovilista. Arenal, 23; saco carnet conductor rápidamente.

**ALQUILERES**

**MATRIMONIO** sin hijos, industrial, máximas garantías, cuidaría cuarto con, sin muebles, a cambio instalarse en él durante ausencia dueños. Escribid: Jesús. Carmen, 16, Prensa.

**CAFES Y BARES**

**LA RIBERA,** café bar. Plaza Nicolás Salmerón, 13; teléfono 77601.

**COMADRONAS**

**EX** profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603.

**NORBERTA.** Consultas reservadas, menstruación. Especialista. Ayala, 156; 88198.

**PAZ** Izcár. Consultas reservadas, embarazo, menstruación, partos, hospedaje, médico especialista. Gloriosa Bilbao, 7.

**PROFESORA** partos, consulta reservada, menstruación interumpida. Médico especialista. Torrijos, 72.

**EMBARAZO,** menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

**NARCISA.** Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

**SIGINIA** Martín, antigua comadrona; consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

**PROFESORA** partos, consultas reservadas, especialidades. Ayala, 69, consultas Torrijos.

**CONSULTAS MEDICAS**

**SARNA,** picores, cura rápidamente Sulphosal. Farmacias, Atocha, 110.

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**LOS GRANDES EXITOS TEATRALES**

**Joaquín Dicenta** **Superrevista irrisoria**

**Español** **ELECTRA** Drama del inmortal Galdós

**Lara Generosa en los Madriles** Loreto y Chicote

**Pavón** **¡EL! ¡MI HIJO!** Melodrama emocionante

**Maravillas** **Por si las moscas** Risa continua

**Conchita Rey** **Ana Adamuz**

**Progreso** **Calle de la Amargura**

**GARCIA LORCA.**—3,45 y 6, Hermanas García, Niño Alhambra, Lerín, Topete, Hermanas Díaz, Anita Flores, Pompoif, Theody, Orquesta Madrid, Estampas Moulín Rouge.

**IDEAL.**—4,30, Los Claveles y El cantar del arriero.

**JOAQUIN DICENTA.**—5,30, Las ansiosas.

**LARA.**—5,30, Generosa en los Madriles.

**LATINA.**—5,30, ¡Aquella jaca tan brava!... (con El Americano, El Chozas, Frasquillo y Mercedes León).

**MARAVILLAS.**—5,15, Por si las moscas.

**MARTIN.**—5,15, Las vampiras.

**PARDINAS.**—5,30, La del manojo de rosas.

**PAYON.**—5,30, ¡El! ¡Mi hijo! (por Marinita).

**PROGRESO.**—6, Calle de la Amargura.

**ZARZUELA.**—5,30, La tragedia optimista (la revolución rusa).

**SINDICOS**

**EL** gremio de bodegones pone en conocimiento de sus agremiados que las listas de la contribución para 1938 están expuestas desde el día 22 de Octubre al 6 de Noviembre en la calle los Estudios, 8, principal, de tres a cinco. Las reclamaciones, Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

**EL** síndico del gremio de chocolaterías, tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 11. Mediante el presente anuncio comunica a los agremiados de dicha industria que están expuestas las listas del reparto de la contribución en la calle Rosalía de Castro, 12, chocolatería, desde el día 23 Octubre de 8 a 10 Noviembre, de once a una de la mañana.

**EL** síndico del gremio de vinos extranjeros, tarifa 1.ª, clase 7.ª, epígrafe 9, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1938 están expuestas en la Unión Patronal de Vinos del Centro de España, Manuel Fernández y González, 8, del 23 Octubre al 9 Noviembre. Horas, de tres a cinco. Las reclamaciones, ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

**EL** síndico del gremio de vinos de España, Manuel Fernández y González, 8, del 23 Octubre al 9 Noviembre. Horas, de tres a cinco. Las reclamaciones, ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

**EL** síndico y clasificadores del gremio de tocino y jamón, tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 22, tienen el deber de participar que desde el día 23 Octubre al 7 Noviembre estarán de manifiesto las listas del reparto para el año 1938 en el domicilio de la Federación de los Gremios de Carnes, Mayor, 4, de cuatro a seis. Las reclamaciones que intenten hacerse, por escrito, en la segunda Junta gremial, Administración de Rentas Públicas, calle de Montalbán, 6, en el plazo de quince días.—El síndico.

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**ANUNCIOS POR SECCIONES**

HASTA OCHO PALABRAS, CIENTO CENTIMOS; :: CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS ::

**AUTOMOVILES**

**ACADEMIA** Americana Automovilista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89.

**ESCUELA** automovilista. Arenal, 23; saco carnet conductor rápidamente.

**ALQUILERES**

**MATRIMONIO** sin hijos, industrial, máximas garantías, cuidaría cuarto con, sin muebles, a cambio instalarse en él durante ausencia dueños. Escribid: Jesús. Carmen, 16, Prensa.

**CAFES Y BARES**

**LA RIBERA,** café bar. Plaza Nicolás Salmerón, 13; teléfono 77601.

**COMADRONAS**

**EX** profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603.

**NORBERTA.** Consultas reservadas, menstruación. Especialista. Ayala, 156; 88198.

**PAZ** Izcár. Consultas reservadas, embarazo, menstruación, partos, hospedaje, médico especialista. Gloriosa Bilbao, 7.

**PROFESORA** partos, consulta reservada, menstruación interumpida. Médico especialista. Torrijos, 72.

**EMBARAZO,** menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

**NARCISA.** Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

**SIGINIA** Martín, antigua comadrona; consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

**PROFESORA** partos, consultas reservadas, especialidades. Ayala, 69, consultas Torrijos.

**CONSULTAS MEDICAS**

**SARNA,** picores, cura rápidamente Sulphosal. Farmacias, Atocha, 110.

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**GONG.**—Desde las 11, La calle 42.

**GOYA.**—4 y 6, Estrictamente condicional.

**HOLLYWOOD.**—4 y 6, Tres lanceros bengalíes.

**MADRID.**—Desde las 4, Wonder Bar.

**MADRID-PARIS.**—Desde las 11, Esto es música (tercera semana). Pantalla gigante.

**METROPOLITANO.**—3,30 y 6, Brigada secreta.

**MONUMENTAL.**—4 y 6, Dos espías o los candelabros del emperador (en español).

**OLIMPIA.**—Desde las 4, Charlie Chang en el circo.

**PABILLA.**—4 y 6, Don Quintín el Amargoso.

**PALACIO DE LA MUSICA.**—4 y 6, Rosas negras o un grito de libertad (Lilian Harvey; estreno riguroso).

**PANORAMA.**—Desde las 11, Cañorro de mar y Guillén.

**PLEVEL.**—Desde las 4, Bolero.

**PRENSA.**—Desde las 4, Sombrero de copa.

**PROYECCIONES.**—Desde las 4, En persona y Carmelita Vázquez y Ramper (tercera semana).

**RIALTO.**—Desde las 4, ¡Centinela, alerta! (16 semana) y Nelly Romero y Moreno?

**ROYALTY.**—4 y 6, Esplendor.

**SALAMANCA.**—4 y 6, Una noche en la Opera (en español; tercera semana).

**TETUAN.**—4 y 6, La pequeña coronela.

**TIVOLI.**—4 y 6, Tiempos modernos (por Charlot).

Imprenta de LA LIBERTAD  
Madera, 8

**SINDICOS**

**EL** gremio de bodegones pone en conocimiento de sus agremiados que las listas de la contribución para 1938 están expuestas desde el día 22 de Octubre al 6 de Noviembre en la calle los Estudios, 8, principal, de tres a cinco. Las reclamaciones, Administración de Rentas Públicas, Montalbán, 6.

**EL** síndico del gremio de chocolaterías, tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 11. Mediante el presente anuncio comunica a los agremiados de dicha industria que están expuestas las listas del reparto de la contribución en la calle Rosalía de Castro, 12, chocolatería, desde el día 23 Octubre de 8 a 10 Noviembre, de once a una de la mañana.

**EL** síndico del gremio de vinos extranjeros, tarifa 1.ª, clase 7.ª, epígrafe 9, participa a sus agremiados que las listas del reparto de la contribución para 1938 están expuestas en la Unión Patronal de Vinos del Centro de España, Manuel Fernández y González, 8, del 23 Octubre al 9 Noviembre. Horas, de tres a cinco. Las reclamaciones, ante la Administración de Rentas, Montalbán, 6.

**EL** síndico y clasificadores del gremio de tocino y jamón, tarifa 1.ª, clase 8.ª, epígrafe 22, tienen el deber de participar que desde el día 23 Octubre al 7 Noviembre estarán de manifiesto las listas del reparto para el año 1938 en el domicilio de la Federación de los Gremios de Carnes, Mayor, 4, de cuatro a seis. Las reclamaciones que intenten hacerse, por escrito, en la segunda Junta gremial, Administración de Rentas Públicas, calle de Montalbán, 6, en el plazo de quince días.—El síndico.

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**ANUNCIOS POR SECCIONES**

HASTA OCHO PALABRAS, CIENTO CENTIMOS; :: CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS ::

**AUTOMOVILES**

**ACADEMIA** Americana Automovilista. Carnet rápidamente. General Pardiñas, 89.

**ESCUELA** automovilista. Arenal, 23; saco carnet conductor rápidamente.

**ALQUILERES**

**MATRIMONIO** sin hijos, industrial, máximas garantías, cuidaría cuarto con, sin muebles, a cambio instalarse en él durante ausencia dueños. Escribid: Jesús. Carmen, 16, Prensa.

**CAFES Y BARES**

**LA RIBERA,** café bar. Plaza Nicolás Salmerón, 13; teléfono 77601.

**COMADRONAS**

**EX** profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4; teléfono 70603.

**NORBERTA.** Consultas reservadas, menstruación. Especialista. Ayala, 156; 88198.

**PAZ** Izcár. Consultas reservadas, embarazo, menstruación, partos, hospedaje, médico especialista. Gloriosa Bilbao, 7.

**PROFESORA** partos, consulta reservada, menstruación interumpida. Médico especialista. Torrijos, 72.

**EMBARAZO,** menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias sello.

**NARCISA.** Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

**SIGINIA** Martín, antigua comadrona; consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

**PROFESORA** partos, consultas reservadas, especialidades. Ayala, 69, consultas Torrijos.

**CONSULTAS MEDICAS**

**SARNA,** picores, cura rápidamente Sulphosal. Farmacias, Atocha, 110.

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

**CONSULTORIO MEDICO** | Publicidad Domínguez

Secretas, piel, venéreas, vías urinarias. Consulta, 10-2, 6-8, 1 pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

**PLAZA MATUTE, 10**

## CINISMO Y CONTRADICCION

### Inglaterra, impenetrable a los sentimientos humanos

El más ócnico de los discursos de un secretario de Estado es el que ha pronunciado Mr. Eden en la Cámara de los Comunes ocupándose del problema español. Así lo afirmó, al intervenir en el debate, el jefe de la oposición laborista, Mr. Atlee. Los verdaderos liberales del Mundo acaso también lo acusen de ócnico; de lo que estamos seguros es de que lo habrán leído con honda pena. Sobre ser contradictorio con el discurso pronunciado por Mr. Eden la víspera de la reunión del Comité de Londres, mantiene una teoría abominable para todo demócrata, para todo hombre de sentido humano. Cualquiera que sea la intención esotérica para el futuro, y por mucho que se afine la habilidad diplomática para destruir al adversario, no es lícito que el ministro de un país de abolengo y de tradición liberal ponga a los intereses las ideas. Ni siquiera como astucia dialéctica.

Mister Eden habló con un candor infantil al dar beligerancia al nuevo truco italiano para ganar tiempo. Ya esto es de todo punto inadmisibile. Después de haber hecho la informalidad de Italia que Francia e Inglaterra formularon un ultimátum, que no otra cosa es la propuesta francesa, secundada por la Gran Bretaña, tomar en cuenta un nuevo punto italiano rebasa los límites de la candidez (ya que la conducta no sea tortuosa). Pero querer localizar la guerra sin más propósito que dejar a salvo los intereses de Inglaterra es insistir en la blasfemia que hace meses puso en sus labios el egoísmo. Localizar el incendio para que las llamas—y ocurra lo que ocurra a las víctimas—no se propagan al país vecino.

¿Cómo Inglaterra, por órgano del mismo Mr. Eden, defendía a la Sociedad de Naciones, queriéndola revestir del mayor prestigio como garantía del derecho internacional, y ahora, cuando esa garantía es más feble, olvida lo esencial del sentido humano y los postulados democráticos, base del derecho internacional, para no rechazar de plano a los violadores del derecho de gentes y preocuparse del propio interés? Probablemente, Mr. Atlee ha formulado una calificación exacta del discurso del ministro de Negocios extranjeros; pero seguramente la conciencia democrática de los pueblos estará apenada con razón.

Ella cree que existe algo más que el materialismo histórico. Si la vida careciese de alas que le permitiesen despegar de la tierra para ganar las alturas de los grandes ideales, claros y generosos, no valdría la pena de vivir. Si la cobardía, para buscar refugio ante peligro, hipotético o cierto, cierra las puertas del humanismo a las llamadas de obligaciones ineludibles de amparo social contra las violaciones del derecho y la osadía de la fuerza, la nación que tal haga podrá ufanarse de su cultura, de su riqueza, de sus instituciones, de su posición preferente en el conjunto universal; pero cuando el tiempo ofrezca perspectiva, esa nación tendrá la maldición de la Historia.

Desbordamos el cerco que por propia voluntad tiene puesto a nuestro pensamiento y a nuestra voluntad la tragedia de España, y nada puede hasta su desahucio secuestrar nuestra voluntad y nuestro pensamiento para expresar—sin ira ni despecho, y sólo como devotos de la ley natural común a todos los humanos—la pena hondísima que produce exista un gobernante a la moderna, de corte inglés por añadidura, que en presencia de los horrores desatados en Oriente y Occidente, en China y en España, cuando en uno y otro sitio el orlmen desbocado está barriendo con metralla a los amantes de la libertad, sólo manifieste resolución para pensar en los intereses de su egoísmo nacional.

## CONSEJO MUNICIPAL

### Irregularidades y vendedores ambulantes

Hemos de comenzar el leve comentario que merece la breve sesión que ayer celebró el Ayuntamiento madrileño significando al señor alcalde que debe advertir a los camaradas consejeros que ya se ha cambiado la hora de invierno y que las once no son las doce. Valga la perogrullada.

Se habló al principio de vacas y de su alojamiento, y luego la presidencia dió cuenta de la nueva composición de las Comisiones, que de ahora en adelante estarán formadas por dos representantes de cada minoría, menos la confederal libertaria, que tendrá tres. Sancho, en la parte de ruegos y preguntas, denunció los abusos que se cometen en el mercado de frutas y verduras de Vallehermoso. El señor alcalde y el delegado de Mercados se dan por enterados de la denuncia y prometen proceder de manera inflexible, aunque ya estaban enterados de estas anomalías.

Toma Sancho otra vez la palabra para hablar de la aglomeración de vendedores en el centro de Madrid, y requiere a la Alcaldía para que resuelva el problema.

Sánchez del Alamo, como teniente de alcalde del distrito, da cuenta de las gestiones realizadas cerca de estos industriales y de las gestiones que ha realizado con los Sindicatos de vendedores, quienes le prometieron poner término a los abusos; pero ni ha habido exacto cumplimiento por parte de dichos representantes ni él estima que es por la fuerza el medio más consecuente para hallar remedio a este exceso, que, según él, tiene que tener determinada amplitud, porque se trata de camaradas que se buscan la vida como pueden.

Henche promete que se llevarán a cabo los necesarios estudios para encontrar un fin al asunto, y dice al consejero Sánchez del Alamo que tanto de la Alcaldía como de sus compañeros de Consejo dispone de la confianza necesaria.

Y una vez terminado este debate se da por concluida la sesión.

Cursillos de protección contra gases

Con la colaboración del Comité de defensa pasiva antiáerea de Madrid se ha organizado un curso práctico de aplicación para los primeros auxilios a los gaseados, destinado a la preparación del personal facultativo dependiente de la Beneficencia general,

Centros hospitalarios provinciales. Cruz Roja y Asistencia municipal. Constará de cinco lecciones que serán explicadas en el aula número 2 de la Facultad de Medicina de Madrid, dándose la primera el próximo lunes 25 del actual, a las nueve y media de la mañana.

Una vez terminado este cursillo matinal, se explicará otro análogo oporatamente se indicará, para aquellas personas que por sus ocupaciones profesionales no hayan podido asistir al primero.

La municipalización del mercado de frutas y verduras

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del artículo 134 de la Ley Municipal, se anuncia al público que durante el plazo de treinta días estará expuesta en la Sección de Abastos del Consejo municipal, Lista, 18, la Memoria redactada por la Comisión designada para estudiar los aspectos social, técnico y financiero de dicho servicio.

Rectificación de cartillas

Se advierte al público que, por disposición superior, se va a proceder a una rectificación de numeración por las carnicerías en las cartillas asignadas a estos establecimientos en la siguiente forma:

Días 27, 28 y 29 del actual, en horas de tres a seis de la tarde, se procederá a nueva numeración y sellado de cartillas hasta un número de 240 familiares y diez individuales por establecimiento, quedando, por tanto, anuladas para despacho de carne, a partir de esta última fecha, las que carezcan del indicado requisito.

Será indispensable para obtener nuevo número presentar, además de la cartilla, documento de identidad del titular, o en su defecto, certificado del Comité de casa, y donde no lo haya, del portero, por el que se justifique que actualmente viven en Madrid.

Sanciones a los contraventores de las disposiciones de Abastos

Resuelta por la Dirección general de Abastecimientos la consulta elevada por el Consejo municipal, se hace público que las mercancías decomisadas por los funcionarios municipales o cualquier otra autoridad de la República deberán ser enviadas, previo inventario, al Almacén de Requisas, establecido en el paseo

## LA NO INTERVENCION

### En su reunión de ayer, el Comité de Londres acordó discutir y aprobar el lunes el proyecto de resolución sobre la "retirada simbólica" de voluntarios

#### EL SUBCOMITE SE REUNE A LAS TRES DE LA TARDE

Londres, 22.—El Subcomité de no intervención se ha reunido hoy, bajo la presidencia de Eden, poco después de las tres de la tarde.

#### EN LA SESION DEL SUBCOMITE SE PROPUSO LA CIFRA DE MIL COMBATIENTES COMO "SIMBOLICA" PARA LA RETIRADA DE VOLUNTARIOS

Londres, 23.—La reunión del Subcomité de no intervención duró hasta poco después de las siete de la tarde. La próxima reunión ha sido fijada para el lunes, a las tres de la tarde. Mientras tanto, las Delegaciones someterán a sus respectivos Gobiernos el proyecto de resolución relativo a la retirada «simbólica» de los voluntarios y al envío de Comisiones a España.

El proyecto será presentado el lunes al Subcomité para su aprobación.

Se cree que el asunto de la retirada preliminar de los voluntarios ha suscitado ciertas dificultades, pues la cifra de 1.000 combatientes, que había sido propuesta, no ha sido aprobada aún por el delegado italiano. Sobre este extremo es posible que Grandi consulte con su Gobierno.

Parece también que han surgido dificultades durante la discusión, por discrepancias del delegado soviético con otros varios dele-

gados sobre los voluntarios; pero la impresión recogida de algunas Delegaciones que asistieron a la Reunión es que, a pesar de todo, existe la posibilidad de llegar a un acuerdo sobre la cifra de un millar de voluntarios a retirar con carácter simbólico.

#### LA U. R. S. S. MANTIENE SU OPPOSICION A RECONOCER LA BELIGERANCIA A FRANCO

Londres, 22.—Los delegados en el Subcomité de no intervención se separaron en la sesión de hoy sin haber podido lograr otro resultado que el devolver a los Gobiernos las notas sobre las dificultades surgidas al tratarse de reproducir en resoluciones la aceptación de los principios del plan inglés de 14 de Julio.

Los optimismos de los primeros días de esta semana han ido desapareciendo poco a poco. Tres son las dificultades surgidas hoy: La exigencia italiana de requerir la unidad para que el acuerdo tuviese carácter valedero y ejecutivo; la reserva de los Soviets sobre ciertos puntos del plan inglés, que mantiene, y, sobre todo, la oposición a que se admita el ejercicio del derecho de beligerancia antes de la retirada completa de los voluntarios que combaten en España, y el obstáculo de los delegados italiano, alemán y portugués, que se niegan a acordar un carácter definitivo y obligatorio a los cálculos que hicieran las Comisiones que se envíen a España.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Se ha dispuesto la emisión de un empréstito interior por valor de 290 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro

#### Otros decretos

Valencia, 22.—La «Gaceta» publica los siguientes decretos:

Justicia.—Declarando disuelta la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, así como la Comisión ejecutiva designada con carácter extraordinario por orden de 1 de Diciembre último, y nombrando con carácter provisional, hasta tanto pueda verificarse su reorganización reglamentaria, una nueva Junta en la plenitud de derechos y obligaciones que determinan sus estatutos, la cual quedará constituida por los siguientes colegiados: decano, D. José Puig d'Aspre; secretario, D. Nicolás Pérez Serrano; tesorero, don Manuel Mendoza Martínez; diputado, D. Lorenzo Barrio Morayta; D. Manuel García Rodrigo, don Eugenio Elcos y Gasset, D. José García Mateos, D. Pedro Alvarez Osuna, D. Pedro Bias, D. Isidro Lorca, D. Luis Espinosa Rivas y D. Fernando Vela Crespo.

Especificando las condiciones y circunstancias en que podría ser concedida la libertad condicional a los penados por delitos cometidos contra la República y desafección al régimen.

Nombrando magistrados del Tribunal Popular de Responsabilidades civiles a D. Dionisio Ferrer Fernández, de entrada de la Audiencia provincial de Madrid, a D. Miguel Cabrera Rivera; de entrada, interino, a D. Miguel Moreno Laguna; de la Audiencia de Madrid, a D. Carlos Fernández Calzada.

Disponiendo que el Tribunal Popular de Responsabilidades civiles quede integrado por seis funcionarios judiciales de superior categoría, nombrados por el Consejo de ministros, a propuesta del de Justicia, y doce jurados, de los cuales seis serán diputados a Cortes, que designará la Diputación permanente de la misma, y los otros seis se elegirán por papeletas, por turnos trimestrales, de una lista de 24 que formarán los partidos y organizaciones que integran el Frente Popular.

El Consejo de ministros nombrará también tres suplentes de los magistrados que forman la Sección de Derecho entre los de igual categoría.

Nombrando vocales de la Comisión Jurídica Asesora a D. Luis Fernández Clérigo y a D. Manuel Pérez Jofre, magistrados del Tribunal Supremo; a D. Francisco de P. Pujol Germán, por el Tribunal de Casación de Cataluña; a D. José Elizaguirre, nombrado por el Gobierno vasco; a D. José María Rodríguez de Rivera, D. Leopoldo Palacios Guerrero y D. Julio Arráiz Elardieta, en representación de los Colegios de Abogados de Madrid, Valencia y Bilbao, respectivamente; D. León Urziza, D. Isidro Durán Balaguer, que en calidad de

sobre las fuerzas totales de combatientes extranjeros en las filas de los ejércitos que luchan en este país.

Los Soviets parece que en este asunto han adoptado una actitud clara. Tal es, según los círculos ingleses, el resumen de las dificultades sobre las cuales se ha pedido a los Gobiernos interesados encuentren solución antes del lunes.

Al abrirse la sesión de hoy, Grandi reafirmó que su Gobierno aceptaba íntegramente los nueve puntos del plan inglés; pero a condición de que todas las potencias se comprometían solemnemente sobre el particular.

El delegado soviético, Maisky, hizo saber la contestación de su Gobierno a las cuestiones planteadas anteaer, y manifestó que la U. R. S. S. no está dispuesta a asumir ninguna responsabilidad política de aceptar las proposiciones inglesas. En cambio, no hace objeción alguna al envío de Comisiones a España, a condición de que éstas redacten y tramiten sus informes a la mayor brevedad.

Dijo también que el Gobierno soviético se mantiene opuesto a la concesión del derecho de beligerancia antes de que todos los voluntarios extranjeros hayan sido retirados, y afirmó que cualquier retirada simbólica tendría que ser proporcionada a las fuerzas extranjeras existentes.

letrados figuran en la propuesta formulada por los Gobiernos autónomos de Euzkadi y Cataluña; D. José Prat García, D. José Antonio Balbontín y D. Julián de Jáuregui, letrados también que el Gobierno designa.

Relativo a la reconstitución de los registros de la Propiedad y estableciendo el modo como se ha de substituir en lo sucesivo la reinscripción en los Registros de la Propiedad o en el Mercantil, y títulos que anteriormente hubieren sido inscritos en libros que hayan sido destruidos.

Defensa Nacional.—Dando de baja a diverso personal de la Armada.

Dando normas para la constitución del Cuerpo auxiliar de maquinistas de la Armada.

Hacienda y Economía.—Concediendo un suplemento de crédito de ocho millones de pesetas con destino a los gastos que se deriven de las evacuaciones que sean precisas realizar y demás fines asignados al Comité nacional de refugiados.

Concediendo un suplemento de crédito de noventa millones de pesetas con destino a cubrir el déficit resultante de la explotación de las líneas que tiene a su cargo el Comité Nacional de Ferrocarriles.

Disponiendo que la Dirección general del Tesoro, Banca y Ahorro emita en la fecha 23 del actual obligaciones de la Deuda del Tesoro por la cantidad de 290 millones de pesetas, reintegrables al plazo de dos años.

Comunicaciones, Transportes y Obras públicas.—Autorizando a diversas Jefaturas de Obras públicas la construcción de varios trozos de carreteras.

Trabajo y Asistencia Social.—Autorizando al ministro para realizar por gestión directa las disposiciones de las leyes sociales dictadas por este departamento para su divulgación en el Extranjero.

#### A SOLICITUD DEL DIPUTADO COMUNISTA PERI

### La Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara francesa

Deberá ser convocada antes de la reapertura del Parlamento

Paris, 22.—El diputado comunista del departamento del Sena camarada Peri, vicepresidente de la Comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, ha pedido al presidente de la misma que la Comisión sea convocada antes de la reapertura del Parlamento.

Peri estima que el desembarco de tropas italianas en España y la situación general de España hacen urgente esta convocatoria.

## EN EL PARLAMENTO BRITANICO

### La explicación de Chamberlain de lo que significa la "retirada simbólica" de voluntarios promueve una violenta protesta de los diputados laboristas

#### Continuación de la sesión del día 21 en la Cámara de los Comunes

Londres, 22.—Después del discurso de sir Archibald Sinclair, intervinieron otros diputados y luego habló nuevamente Eden, para declarar que en los últimos meses varios barcos han salido de Gijón, vigilados por la Marina inglesa, evacuando más de 30.000 personas, según cree.

A continuación habló el jefe del Gobierno, Chamberlain, para «mitigar el debate» en nombre del Gabinete.

Refiriéndose a la retirada de los voluntarios, dijo que la fijación de cifras necesarias algún tiempo; pero «seguramente no esperaremos este tiempo sin que la retirada haya sido efectuada».

Intervino nuevamente el laborista camarada Atlee y preguntó sobre el significado de la expresión «retirada simbólica».

Chamberlain le contestó: «Una pequeña e insignificante cantidad. El número no ha sido todavía fijado. Suponed que sean 5.000 (no digo que sean 5.000, pueden no ser tantos). El servicio de voluntarios seguirá siendo exactamente el mismo de cada lado.»

Los diputados laboristas promueven tan violenta protesta que interrumpen por unos momentos el discurso de Chamberlain.

Hecho el silencio, Chamberlain agrega: «Pero hay que hacer constar que durante esta retirada ninguna nación podrá hacer envíos de España de armas, municiones u hombres. El Gobierno británico consideraría inaceptable que pudiesen continuar llegando a España voluntarios mientras retiráramos nominalmente algunos.»

Se refiere después a la evacuación de Asturias y declara que ha encargado al embajador británico que apoye la gestión hecha cerca de Franco por el Gobierno francés para que los prisioneros sean tratados con el respeto debido y con humanidad.

#### Los laboristas votan en contra del aplazamiento del debate

Varios miembros de la oposición censuran duramente el papel del Gobierno en la evacuación, y Chamberlain asegura que navios británicos protegidos por los barcos de guerra han evacuado ya de Gijón 30.000 refugiados.

Refiriéndose a algunas informaciones según las cuales los italianos tienen el propósito de instalarse definitivamente en las Baleares y en otros puertos que pueden ser empleados con fines militares, Chamberlain dice que estas informaciones son muy serias y que él no las estima menos de lo que valen; pero que cree que no será cierto, porque «repetidas veces el Gobierno italiano nos ha dado seguridades categóricas».

Estas mismas seguridades han sido dadas al Sr. Delbos por el delegado italiano en la Sociedad de Naciones.

Terminó esta parte del discurso diciendo: «Queremos aceptar las seguridades italianas como de buena fe.»

Le interrumpe el camarada Sinclair, que le pregunta: «¿Y Libia? Chamberlain se limita a decir que los movimientos de tropas en Libia comenzaron en el mes de Abril.

Seguidamente pasa a tratar el problema de Extremo Oriente, y contestando a la censura del camarada Atlee de no haber contestado al discurso de Roosevelt, dice que Eden y él aprovecharon la primera ocasión que se les ofreció para contestar públicamente y expresar su satisfacción y su intención de cooperar en el mayor grado posible con Roosevelt.

Se refiere a la Conferencia de Bruselas y dice: «Tremos para hacer la paz.»

Finalmente pidió el aplazamiento del debate y la proposición fué puesta a votación a petición de los laboristas.

Estos votaron en contra para demostrar que no estaban conformes con la política extranjera del Gobierno respecto a España y China.

En la Cámara de los Lores el laborismo asume igualmente la defensa de las naciones agredidas

Londres, 22.—También reanudó ayer sus tareas la Cámara de los Lores, planteándose inmediatamente el debate sobre la situación internacional.

Abrió la discusión lord Plymouth con una declaración semejante a la de Eden en la Cámara de los Comunes.

El laborista lord Estraborgi pide al Gobierno que adopte las medidas necesarias para que los combatientes asturianos sean librados del terror fascista y solicita que la Marina inglesa ayude ampliamente a la evacuación de esos combatientes.

Agrega que cree saber que el Gobierno francés está dispuesto a des-

empeñar en esta ocasión una labor humanitaria; pero que espera las decisiones de Londres.

El laborista Snell acusa al Japon de querer sojuzgar a China.

Resume el debate lord Halifax, que subraya el valor psicológico del acuerdo realizado el miércoles en el Subcomité de no intervención y de la retirada simbólica de voluntarios. En cuanto a la evacuación de los asturianos, declara que Inglaterra y Francia obrarán de común acuerdo. Se han hecho gestiones cerca de Franco sobre este asunto y se espera la contestación.

#### El discurso de la Corona destaca el esfuerzo británico por localizar el conflicto de España y la confianza en la próxima Conferencia de Bruselas

Londres, 22.—La Cámara de los Comunes y la de los Lores se reunió a las once de la mañana. El rey dió lectura al discurso del trono. Después de felicitarse de las buenas relaciones existentes entre la metrópoli y los dominios, refiriéndose al conflicto español declaró: «Desde hace un año mis ministros han seguido con inquietud y ansiedad los trágicos acontecimientos de España. Persistieron en sus esfuerzos para impedir que el conflicto se extendiera más allá de las fronteras del país. Me congratulo al hacer constar el feliz resultado de la Conferencia de Nyon.»

Hablándole del problema de Extremo Oriente, el discurso del trono sigue diciendo: «He seguido con la mayor preocupación el desarrollo de las hostilidades entre el Japon y China. Los sufrimientos infligidos a los combatientes, inocentes víctimas de los ataques aéreos y navales, me han causado gran angustia. Hago votos por que la Conferencia de las potencias que debe ser convocada en breve pueda contribuir a poner fin a este conflicto.»

Las Cámaras celebraron la sesión con la ceremonia tradicional y acordó suspender los trabajos hasta el día 26.

#### Eden ha trocado el prestigio idealista inglés por una reputación de egoísmo material

Londres, 22.—Comentando el discurso de Eden, el «Daily Herald» declara: «Lejos de ser un bien para él, su discurso pondrá seguramente fin definitivo a la reputación que tuvo de ser un hombre que creía en la Sociedad de Naciones y en la posibilidad de buscar la pacificación internacional, basada en la justicia. Su discurso está lleno de deseos de paz, de buena voluntad, de odio sincero a la guerra y a su sufrimiento; pero era el discurso de un hombre que sólo piensa ahora en la defensa de los «intereses británicos», y se ha dejado estimar que la defensa de los Tratados, el mantenimiento de la ley internacional y la resistencia contra la agresión forman parte de estos intereses.»

Jorge VI reúne el Consejo privado

Londres, 22.—El rey se ha reunido esta mañana con el Consejo privado, habiendo asistido, entre otras personalidades, lord Halifax, Macdonald y sir Ronald Graham, ex embajador de Inglaterra en Roma.

### La Conferencia de los nueve

Méjico e Italia participarán en la Conferencia

Bruselas, 22.—Italia y Méjico han comunicado oficialmente que aceptan participar en la Conferencia de las nueve potencias.

### La representación de China

Shanghai, 22.—El Gobierno chino ha designado a sus embajadores en París, Londres y Bruselas para que representen a China en la Conferencia de las nueve potencias.

### Hirota no ha decidido su actitud

Tokio, 22.—El ministro de Negocios extranjeros, Hirota, ha convocado esta tarde a diferentes diplomáticos para conocer su opinión acerca de la actitud que haya de adoptar el Japon ante la proyectada Conferencia de Bruselas.

### EL CONFLICTO DE PALESTINA

Continúan los disturbios en el territorio sometido al mandato inglés

Jerusalén, 22.—La capital está tranquila; pero en el resto de Palestina, especialmente en el norte, continúan los atentados y otros actos de terrorismo.